



ORDEN DEL DIA -05-05-21

Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental.

Punto N° 2: Aprobación acta sesión plenaria 14/04/2020.

Punto N° 3: Propuesta de Sec Académica: Solicitar al Sr Rector las gestiones necesarias para exceptuar de las restricciones de presencialidad a actividades curriculares prioritarias de las carreras de Medicina y Lic en Enfermería.

Punto N° 4: propuesta del HIGA Penna: Incorporación de estudiantes en actividades de apoyo asistencial ante situación de Pandemia COVID-19

Punto N° 5: Ratificación Res DDCS 018/2021. Asig compl. Helbert por Álvarez, (ABP U6).

Punto N° 6: Ratificación Res DDCS 019/2021. Designación de las docentes Krause y Battagini en el curso de fortalecimiento. Lic. en Enfermería.

Punto N° 7: Solicitud de excepción a las correlatividades impuestas a la asignatura Entrada al Campo, 20015, por resolución CSU 180/03, solicitada por estudiante de TUAT y Ciencias de la Educación. Leonel Medina (Incorporar a resolución de punto 21).

Punto N° 8: Designación ordinaria de la Méd. Mariana Romano como Ayudante, DS, en RMP Medicina.

Punto N° 9: Renuncia de la docente Elisa Valenzuela como Ayudante A, DS, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II, Lic. en Enfermería.

Punto N° 10: Propuesta de Secretaría Académica: Designar en forma ordinaria al Lic Alejandro Gavio en reemplazo de Elisa Valenzuela (orden de mérito vigente, concurso ordinario Res DCS 33/21).

Punto N° 11: Renuncia de la docente María Pía Mangiapane como Ayudante A, ds, Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería, de la Lic. en Enfermería.

Punto N° 12: propuesta de Sec. Académica: Designar/contratar a Sonia Spaletti como Ayudante A DS en Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería, de la Lic. en Enfermería. (orden de mérito vigente, concurso ASISTENTE Res DCS 38/21)

Punto N° 13: Solicitud de la Secretaría de Evaluación Institucional y Posgrado, Mg Brenda Di Giácomo de de impulsar un Convenio Marco con la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá,

Punto N° 14: Proyecto de resolución, presentado por la Secretaría de Evaluación Institucional y Posgrado, Mg Brenda Di Giácomo Agradecer y reconocer la participación voluntaria de los y las estudiantes y docentes en el voluntariado de vacunadores eventuales contra el COVID-19 , que figuran en el ANEXO N°1.

Punto N° 15: Solicitud de auspicio a Aval a actividades en el marco de la "Semana de la Enfermería" presentada por la la Secretaría de Evaluación Institucional y Posgrado, Mg Brenda Di Giácomo.

Punto N° 16: Dictamen del Comité Académico de la MSC: Propone la designación de la Mg. Verónica Grunfeld como Directora de Tesis de la Lic. Alejandra Elizabeth Mangione, DNI 32.716.651.

Punto N° 17: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Otorgar la excepción a la estudiante Carolina Del Valle Pérez (LU: 67254) para permanecer en el plan 2008 de la carrera Licenciatura en Enfermería.



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud

Punto N° 18: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Llamar a concurso ordinario 1 asistente Enf en Salud Colectiva y Familiar II y Práctica Integrada I.

Punto N° 19: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Aceptar la excepción al control de correlatividades para el cursado de las materias Enfermería en Salud Colectiva y Familiar IV (20099), Sociología (23066), Enfermería Familiar en Cuidados Críticos (20090) y Problemáticas ético legales en enfermería (20091) del primer cuatrimestre 2021; de las y los estudiantes que figuran en el ANEXO 1.

Punto N° 20: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Aceptar la excepción al control de correlatividades para el cursado de las materias Gestión y Administración de Servicios Hospitalarios y Comunitarios (2155) y Metodología de la Investigación en Salud (20028) del primer cuatrimestre 2021; de las y los estudiantes que figuran en el ANEXO 1

Punto N° 21: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Exceptuar a la estudiante Marinero Schroh, Giuliana Denise (LU 128342) de las correlatividades impuestas en la asignatura Entrada al Campo (20015) el sujeto y su entorno (20107) y redes y dispositivos de abordajes en A.T (20108) por la Res CSU 180/03.

Punto N° 22: Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento: Designar, con carácter ordinario, a la Lic. Alejandra Elizabeth Mangione (DNI:32716551, Legajo...), en el cargo de Asistente, DS, de la Carrera de Licenciatura de Enfermería para cumplir funciones en las asignaturas Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero.

Punto N° 23: Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento: Otorgar la licencia sin goce de haberes solicitada por el docente Leonardo Martínez (Legajo 14350) por el termino de 2 meses, a partir del 1 de junio del 2021 al 31 de julio del 2021, en su cargo de Ayudante A Simple en el curso de RMP de la carrera de la Carrera de Medicina.

Punto N° 24: Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento: Aceptar el pedido de licencia presentado por Matías Nicolás MATARAZZO (LU 104573 – DNI 37952704), al cargo de Consejero Departamental Suplente por el estamento de Alumnos de la lista Nueva Universidad Salud, desde la fecha de la presente resolución hasta el 31 de julio de este año.

Punto N° 25: Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento: Solicitar al Señor Rector Dr Daniel Vega su intermediación ante la Presidencia de CONEAU y la Comisión de Acreditación del CIN, para destacar la inconveniencia de la convocatoria CONEAU para la acreditación de las carreras de medicina mediante su Res 45/2021, en los plazos estipulados y bajo el documento de estándares de acreditación vigente y aprobado por Res ME 1314/07

Punto N° 26: Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento: Avalar la nomina de inscriptas/os visible en el ANEXO 1 para la cobertura del cargo 1 Asistente AEDS, Medicina.

Punto N° 27: Dictamen de la Comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a las “Jornadas de investigación en antropología médica y de la salud. Más allá del enfoque biomédico”;

Punto N° 28: Dictamen de la Comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a la presentación del libro LA RED SANNA



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud

Punto N° 29: Dictamen de la Comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Proponer al Consejo Superior Universitario los siguientes representantes del Departamento de Ciencias de la Salud:

- a) Comisión de Posgrados Profesionales: Titular: Lic. Juan Ramón Figueroa (Leg. 13304) Suplente: Mg. Med. Lucas Sosa (Leg. 11946)
- b) Comisión de Posgrados Académicos: Titular: Mg. Lic. Sara Mercado (Leg. 12183) Suplente: Esp. Med. Andrea Mariño (Leg. 12557)

ARTÍCULO 2°: Las designaciones tendrán vigencia hasta el 30 de abril de 2024.

Punto N° 30: Dictamen de la Comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Designar al docente Cragno Alejandro (Leg. 8945) como miembro titular y a las docentes Vargas Gabriela Noé (Leg. 13501) y Pompei Eliana Rocio (14418), como 1° (primera) y 2° (segunda) suplente respectivamente, de la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología.

Punto N° 31: Dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas: ARTÍCULO 1°: Abonar a los docentes que intervinieron en todo el proceso del ingreso a la carrera de Medicina, como sumas no remunerativas, no bonificables y que incluyen la proporción del SAC, los importes que figuran en el Anexo I.

Punto N° 32: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: Otorgar la inscripción fuera de término a la asignatura Practica Integrada I (20095) a la estudiante Calvaris, Andrea Alejandra LU135630:

Punto N° 33: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: Otorgar la inscripción fuera de término a las asignaturas Enfermería en Salud Colectiva y Fliar A (20097) y a Practica Integrada I (20095) presentadas por el estudiante COMAN, PABLO LU 98277

Punto N° 34: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: Otorgar la inscripción fuera de término a las asignaturas Epidemiología en Relación al Proceso Salud Cuidado (20089) y a Fundamentos del Cuidado Enfermero (20085) presentado por el estudiante GLARIA, IÑAKI LU 120500.

Punto N° 35: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: Otorgar la inscripción fuera de término a la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A (20097) a la estudiante MILLAÑANCO, ANDREA LU 133599

Punto N° 36: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: Otorgar la inscripción fuera de término a las asignaturas Bioética E (4526) y Enfermería en Salud Colectiva y Fliar. I (20084) presentada por la estudiante MODESTI, LUDMILA LU 126785

Punto N° 37: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: Otorgar la inscripción fuera de término a las asignaturas Antropología y Salud (4511) y a Estructura y Función del Cuerpo Humano (1093) solicitado por la estudiante NARVAEZ BRAIN, ANTONELLA DNI 44 453945

Punto N° 38: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: Otorgar la inscripción fuera de término a la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Fliar IV (20099) presentada por el estudiante ORELLANA, TOMAS .LU 119129



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud

Punto N° 39: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: Otorgar la inscripción fuera de término a la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Fliar. A (20097) presentada por la estudiante MIRIAM ALEJANDRA PACHECO LU 38385

Punto N° 40: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: Otorgar la inscripción fuera de término a la asignatura Fundamentos del Cuidado Enfermero (20085) presentado por la estudiante VELAZQUEZ WARA, LU 129748

Punto N° 41: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: Otorgar la inscripción fuera de término a la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y F Fliar I (20084) presentada por la estudiante VOGT CASTILLO, XIOMARA LU 125409